

ACTA SESIÓN DE DIRECTORIO 16.11.2023

CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE LOS RÍOS (CRDP)

En Valdivia, a 16 de noviembre de 2023, siendo las 16:05 horas, bajo la modalidad de video conferencia, tiene lugar sesión de Directorio de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Los Ríos (CRDP), la que se lleva a cabo con la participación de los(as) siguientes directores(as):

- 1) Don **Pablo Díaz Barraza**, titular, representante del sector público designado por el Gobernador Regional, en su calidad de Director Ejecutivo de Fomento Los Ríos;
- 2) Don **Marco Ide Mayorga**, titular, representante de la Asamblea General de Socios, y en su calidad de Presidente de la Federación Interregional de Pescadores Artesanales del Sur - Valdivia (FIPASUR);
- 3) Don **Erick Arcos Jara**, suplente del titular Renato Valenzuela Agüero, titular, representante del sector público designado por el Consejo Regional;
- 4) Don **Miguel Ángel Martínez Quilapán**, titular, representante del sector público designado por el Gobernador Regional, en su calidad de Jefe de División de Fomento e Industria del Gobierno Regional de Los Ríos.
- 5) Doña **Roxana Sandoval Navarro**, titular, representante designada por la Asamblea General de Socios, y en su calidad de representante de la Corporación Consejo Privado de la Cuenca del Lago Ranco;
- 6) Doña **Paz de la Maza Villalobos**, suplente del titular y Presidente del Directorio, don Luis Cuvertino Gómez, en su calidad de Administradora Regional del Gobierno Regional de Los Ríos;
- 7) Don **Jorge Alvial Pantoja**, titular, representante de las universidades de la Región, en su calidad de representante de la Universidad Austral de Chile (UACH), y primer vicepresidente de la Corporación. El Sr. Alvial presidirá la sesión, en calidad de Presidente (S), por impedimento de don Luis Cuvertino de asistir, y en virtud del art. vigésimo segundo (22º) y art. trigésimo segundo (32º) de los estatutos.

Asimismo, asiste la Gerenta General de la Corporación, doña **Silvia Alejandra Soto Venegas**.

Participan también los siguientes profesionales de la Corporación: don Braulio Poveda Coronado, don Claudio Gómez Almendras, don Rodrigo Ibáñez Delgado y don Eduardo Vodanovic Undurraga.

En consideración a que se cumple con el *quorum* establecido en el artículo trigésimo de los estatutos de la Corporación –en esta ocasión, 7 (siete) directores(as) con

derecho a voto-, se da por iniciada la sesión por el Presidente (S), quien luego de saludar a los presentes, da inicio al desarrollo de la tabla.

TABLA

1.- Actualización proceso de reforma estatutos

2.- Varios

- **Informa proceso vacancia directorio**
- **Fija fecha sesiones directorio 2024**
- **Informa situación Almacén Fluvial**

1.- Actualización proceso de reforma de estatutos

El Presidente (S), don Jorge Alvial, le entrega la palabra al asesor jurídico, don Eduardo Vodanovic, para que exponga el punto de tabla.

El asesor jurídico expone las principales hitos del proceso de reforma y los actores que han participado hasta el momento. El detalle de las disposiciones que se propone modificar, y que son analizadas en la sesión, se adjunta en el Anexo N°1 de la presente Acta, que se entiende formar parte de la misma para todos los efectos. La presentación enfatiza que la actualización del estatuto se divide en dos grupos de enmiendas: unas que busca habilitar nuevas actividades (de acuerdo a los lineamientos estratégicos generados en el proceso de planificación estratégica) y otro grupo de enmiendas que buscan actualizar el estatuto en algunas materias específicas o aclarar el significado de ciertos artículos ambiguos.

Durante la presentación, los directores realizan un intercambio de ideas que, a grandes rasgos, se centra en lo siguiente:

- Se discutió la falta de inclusión del medio ambiente y los lineamientos de desarrollo productivo sostenible. Se propone su incorporación en la propuesta, para ser discutido en la próxima asamblea de socios.
- Se solicitan precisiones sobre la periodicidad con que debe informar el Gerente General al Directorio.
- A su vez, se enfatiza la necesidad de establecer procedimientos claros para la contratación y desvinculación de personal en la Corporación, y se destacó la importancia de establecer estándares de desempeño objetivos para los recursos humanos. Al respecto, se aclara que toda facultad laboral del Gerente debe ser ejercida con prudencia y en el marco de la legislación laboral aplicable. Los cambios estructurales en la dotación profesional de la corporación, a su turno, deben ser siempre validados con el directorio (lo cual está resguardado en el

literal d. del artículo vigésimo séptimo de los estatutos). En la misma línea, los estándares de desempeño deben constar en el plan operacional estratégico que anualmente deberá presentar el Gerente y validar frente al Directorio.

Una vez aclarados los puntos señalados, los directores adoptan una decisión:

Acuerdo N° 1: Por unanimidad de los votos de los directores presentes, se aprueba:

a) Propuesta de modificación de estatutos, de acuerdo a los antecedentes presentados e incorporados a la sesión, para ser presentada y sancionada en Asamblea Extraordinaria de Socios.

Debe incorporarse a la propuesta las aclaraciones solicitadas por el directorio sobre desarrollo sostenible, periodicidad de información del Gerente al Directorio, y establecer que las facultades laborales del Gerente General (especialmente la facultad de desvincular), debe ejercerse en el marco del plan operativo y los estándares de desempeño allí validados anualmente, y la legislación laboral aplicable.

b) Se aprueba citar a Asamblea Extraordinaria de Socios, el día jueves 28 de diciembre de 2023.

Tabla preliminar:

- **Aprobación modificación estatutos.**
- **Elegir representante de socios en directorio, por cupo vacante.**

2.- Varios:

El Presidente(S) señala que hay tres puntos varios prefijados para tratar.

Varios 1: Vacante en directorio.

El Presidente (S) le entrega la palabra a doña Silvia Soto, quien informa el cupo de representante de la Asamblea de Socios en el Directorio, designado por el Consejo Regional, quedó vacante, por renuncia de don Ricardo Millán (Quesos Runca) e impedimento de continuar de su suplente, don Sergio Irarrázaval, quien cesó sus funciones en las Corporación de Amigos de Panguipulli. En la próxima Asamblea de Socios se iniciará el proceso para cubrir la vacante.

Varios 2: Caso Almacén Fluvial.

El Presidente(S) le entrega la palabra a la Gerenta General, doña Silvia Soto, quien recuerda a los presentes que el Almacén Fluvial está actualmente sin funcionar por obras programadas de reparación realizadas por la DOP en el perímetro. Se informa que la comercializadora que participó de la primera etapa del Almacén –si bien cumplió

con el grueso de las exigencias– incurrió en algunos incumplimientos de sus compromisos con ciertos proveedores (retrasos en pago de facturas), motivo por el cual la Corporación le ha enviado cartas de cobro y ha apoyado a los proveedores para regularizar la situación. Aunque la relación entre proveedores y la comercializadora se basa en contratos entre privados, dado que el nombre de la CRDP también está implicado, se está apoyando el proceso de cobro de los proveedores.

Asimismo, se informa que, de los aprendizajes realizados en esta etapa piloto, se están adoptando medidas para que cuando retome el Almacén Fluvial su funcionamiento, minimizar estos riesgos, a través de la exigencia de garantías y otras medidas preventivas y correctivas.

Varios 3: Calendario sesiones 2024.

El Presidente (S) le entrega la palabra a don Braulio Poveda, quien presenta propuesta el calendario sesiones 2024.

Planificación sesiones.

Propuesta 2024

Sesiones ordinarias de directorio:

- ✓ 18 de enero 2024.
- ✓ 14 de marzo 2024.
- ✓ 16 de mayo de 2024.
- ✓ 18 de julio de 2024.
- ✓ 12 de septiembre de 2024.
- ✓ 14 de noviembre de 2024.

Sesión ampliada de socios:

- ✓ 13 de junio de 2024.

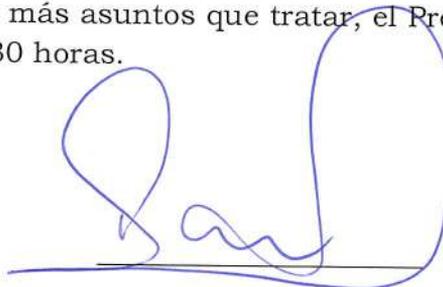
Enero							Febrero							Marzo							Abril						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Mi	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4				1	2	3	1	2	3	4	5	6	7	
8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11	4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18	11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25	18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28
29	30	31	26	27	28	29	25	26	27	28	29	30	31	29	30												

Mayo							Junio							Julio							Agosto						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
			1	2	3	4	5				1	2	1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4	
6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9	8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11
13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18
20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25
27	28	29	30	31	24	25	26	27	28	29	30	29	30	31	26	27	28	29	30	31							

Septiembre							Octubre							Noviembre							Diciembre							
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	
						1				1	2	3	4	5	6				1	2	3							1
2	3	4	5	6	7	8	7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10	2	3	4	5	6	7	8	
9	10	11	12	13	14	15	14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17	9	10	11	12	13	14	15	
16	17	18	19	20	21	22	21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24	16	17	18	19	20	21	22	
23	24	25	26	27	28	29	28	29	30	31	25	26	27	28	29	30	23	24	25	26	27	28	29					
30																					30	31						

El Presidente(S) consulta si hay algún otro tema que los directores consideren pertinente abordar en la sesión. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente(S) del directorio levanta la sesión siendo las 17:30 horas.

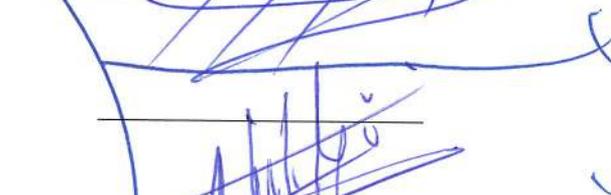
Roxana Sandoval Navarro



Pablo Díaz Barraza



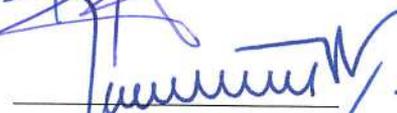
Miguel Ángel Martínez Quilapán



Marco Ide Mayorga



Paz de la Maza Villalobos



Erick Arcos Jara



Jorge Alvial Pantoja

